

INVITACION ABIERTA No. 044 FFE DE 2015

OBJETO: LA FORMACION DE LISTAS DE BUENOS QUE HABILITAN PROPOSITOS PARA LA SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JERÁRICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE COMPRENDEN EL DIAGNÓSTICO Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS MENSURABLES PARA LA REEDIFICACIÓN, MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO COLECTIVO DE LAS INSTITUCIONES ESCOLARES, COMERCIALES Y RESIDENCIALES ESCOLARES, PROGRAMADO POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FIFE

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABITANTE DEL PROPOSITANTE	PROPOSITANTE	INTEGRANTES		PARTICIPACIÓN	GRUPO (DEPARTAMENTO)	CALIFICACIÓN GENERAL
		SUVE CBA LTDA	50%			
1.1. Experiencia Específica Habilitante - Literal (f) y (g)	U.T. INTER - INSTITUTO RURALES	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5
1.2. Experiencia Específica Habilitante - Literal (f) y (g)	U.T. INTER - INSTITUTO RURALES	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5
1.3. Experiencia Específica Habilitante - Literal (f) y (g)	U.T. INTER - INSTITUTO RURALES	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDIA DE ARAUCA	UNIVERSIDAD DE PAMPOLONA	MUNICIPIO DE PUERTO RONDON			
OBJETO:	INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS ASOCIACIONES DE LA COMUNIDAD DEL BARRIO EL CENTRO PARA LA REEDIFICACIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN PARA VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA No. 009 DE 2015 PARA LA REEDIFICACIÓN DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPOLONA	INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL, ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE VIDA DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON			
1.3.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia	CÓDIGO CONTRATO 1	CÓDIGO CONTRATO 2	CÓDIGO CONTRATO 3	CÓDIGO CONTRATO 4	CÓDIGO CONTRATO 5	
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente global, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificadas hasta el tercer nivel del siguiente código: 811015	811015	811015	811015	811015	811015	811015
Experiencia certificada en el RUP - "N" de referencia del contrato en el RUP	2	6	13			
1.3.2.1. Literal (f)	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	
Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica deberá ser un INTERVENCIÓN A ESTUDIOS Y/O DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIONES DE EDIFICACIONES.	CUMPLE					
1.3.2.1. Literal (g) y (h)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	
El uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 31 de marzo de 2015.	10/07/2014	7/02/2015	27/12/2015			
El 1º de los proponentes relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada para obtener un puntaje de 0 a 6 de enero de 2005, fecha en la cual entran en vigencia obligatoria la NBR-1388, y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	
	9/11/2014	6/05/2015	26/12/2015			
1.3.2.1. Literal (i)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	54,13	54,91	39,38	0,00	0,00	
Integrante que aporta la Experiencia:	JHON GUSTAVO SANCHEZ	JHON GUSTAVO SANCHEZ	SUVE CBA LTDA			
Porcentaje de Participación en el Contrato Acreditado:	95%	100%	100%	100%	100%	
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	51,42	54,91	39,38	0,00	0,00	
CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMLV A ACREDITAR	SMMLV A ACREDITADA	CALIFICACIÓN	
Experiencia igual o superior a 1.500 SMMLV	2	CUMPLE	HABILITANTE 1.500	NO	NO CUMPLE	
1.3.2.2. Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante.	CONTRATOS PRESENTADOS					
Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá acreditar como mínimo un contrato para la acreditación de la experiencia específica habilitante solicitada en el presente numeral.	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		¿SMMLV A ACREDITADOS	COMPONENTE DE LA CONDICIÓN
INTEGRIANTE 1	SUVE CBA LTDA		50%		SI	CUMPLE
INTEGRIANTE 2	JHON GUSTAVO SANCHEZ		50%		SI	CUMPLE
INTEGRIANTE 3			0%		NO	NO CUMPLE
1.3.2.3. Cumplimiento de la acreditación del 40% de la experiencia exp. Habilitante - Integrantes en Condición de Organización	NOMBRE DE LOS INTEGRANTES		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		¿SMMLV A ACREDITADOS	CONDICIÓN DEL 40%
INTEGRIANTE 1	SUVE CBA LTDA		50%		SI	NO CUMPLE
INTEGRIANTE 2	JHON GUSTAVO SANCHEZ		50%		SI	NO CUMPLE
INTEGRIANTE 3			0%		NO	NO CUMPLE
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABITANTE DEL PROPOSITANTE	PROPOSITANTE	INTEGRANTES		PARTICIPACIÓN	GRUPO (S)	CALIFICACIÓN GENERAL
U.T. INTER - INSTITUTO RURALES	SUVE CBA LTDA	JHON GUSTAVO SANCHEZ		50%	10-11 - ARAUCA	UNICA
1.3.2.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 05 puntos)	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2				
1.3.2.2. Experiencia Específica Habilitante - Literal (f) y (g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2				
1.3.2.3. Experiencia Específica Habilitante - Literal (f) y (g)	CUMPLE	CUMPLE				
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACION DE ARAUCA	ALCALDIA DE LOS PATIOS				
OBJETO:	INTERVENCIÓN PARA LA REMODELACION Y ADECUACION DE LAS DEPENDENCIAS Y SEDES ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	INTERVENCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PERIMETRAL Y ADECUACIONES DE LA SEDE CENTRAL CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METALICA EN LA SEDE LOS VADOS DEL INSTITUTO TECNICO A GARCIA MUNICIPIO DE LOS PATIOS				
1.3.3. Requisitos para la acreditación de la experiencia - Numeral 6.2.1.	CÓDIGO CONTRATO 1	CÓDIGO CONTRATO 2				
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente global, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificadas hasta el tercer nivel del siguiente código: 811015	811015	811015				
Experiencia certificada en el RUP - "N" de referencia del contrato en el RUP	1	21				
1.3.3.1. Literal (f) y (h)	CONTRATO 1	CONTRATO 2				
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO				
El uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 31 de marzo de 2015.	NO CUMPLE	NO CUMPLE				
El 1º de los proponentes relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada para obtener un puntaje de 0 a 6 de enero de 2005, fecha en la cual entran en vigencia obligatoria la NBR-1388, y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso.	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN				
	NO CUMPLE	NO CUMPLE				
1.3.3.1. Experiencia Adicional del Proponente (Máximo 10 puntos)	CONTRATO 1	CONTRATO 2				
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	76,94	23,89				
Integrante que aporta la Experiencia:	JHON GUSTAVO SANCHEZ	JHON GUSTAVO SANCHEZ				
Porcentaje de Participación en el Contrato:	95%	100%				
Valor Total del Contrato Expresado en SMMLV:	74,39	23,89				
CATEGORÍA DE EJECUCIÓN	PRESENTA	CALIFICACIÓN	SMMLV A ACREDITAR	SMMLV A ACREDITADOS	PUNTAJE	
Categoría de Experiencia de \$1.500.000.000	2	CUMPLE	PUNTABLE 1.500	NO	40	
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2				
PUNTAJE TOTAL	U.T. INTER - INSTITUTO RURALES	INTEGRANTES		PARTICIPACIÓN	GRUPO (S)	PUNTAJE ADICIONAL EXPERIENCIA
	SUVE CBA LTDA	JHON GUSTAVO SANCHEZ		50%	10-11 - ARAUCA	0
	JHON GUSTAVO SANCHEZ			50%		PUNTAJE DISCRACIONADO
				0%		0

OBSERVACIONES: El proponente no cumple lo establecido en el numeral 5.2.2.1. Primer Criterio habilitante: Experiencia habilitante del Proponente. Literal (b) Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.500 SMMLV, a la fecha de su terminación. Por lo anterior no queda habilitado para la calificación de la experiencia específica solicitada.